



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
SECRETARÍA GENERAL
NEMS/RAC

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 - 35110 Santa Lucía - Gran Canaria
Tífs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35 N.I.F. P-3502300-A Nº Rgtro : 01350228

ACTA Nº 05/2019

BORRADOR DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE EN PRIMERA CONVOCATORIA.

En Santa Lucía de Tirajana, siendo las 13:07 horas (trece horas y siete minutos) del día veintinueve de Abril de dos mil diecinueve, se reúnen en el Salón de Sesiones de las Casa Consistoriales, sitas en la Plaza del Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a Dunia Esther González Vega, D^a Nira Alduán Ojeda, D. Antonio Juan López Lorenzo, D. Francisco José García López, D^a Juana Alvarado Santana, D^a María de las Nieves García Pinalla, D. Roberto Ramírez Vega, D^a María Pino Sánchez González, D. José Victoriano García Bordón, D. Manuel Francisco Medina Rodríguez, D. Alejandro Díaz Quintana, D^a Minerva Carmen Guedes Vega, D. Julio Jesús Ojeda Medina y D. Antonio Ordóñez Sánchez; y con la asistencia de la Secretaria General Accidental de la Corporación (Decreto Nº1652/2019, de fecha 18 de Marzo de 2019), D^a Noelia E. Martín Sánchez, a fin de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria y tratar de los asuntos incluidos en el orden del día.

No asiste la Sra. Interventora Municipal, D^a Noemí Naya Orgeira.

Por la Presidencia se excusan las ausencias de D. Raúl de Pablo Serrano, D. Miguel Ángel Sánchez Viera, D^a. Minerva Pérez Rodríguez, D^a María Rosa Suárez Vega, D. José Manuel Moreno Pérez, D^a Ana María Mayor Alemán, D. Marcos Alejandro Rufo Torres, D. Sergio Vega Almeida, D^a Olga Cáceres Peñate, D. Carmelo León Rodríguez y D^a. Lucía del Pino Rodríguez Méndez.

La justificación del carácter extraordinario de la sesión viene motivado en que el plazo para la designación de Presidentes y Vocales de cada una de las Mesas que han de constituirse con motivo de las Elecciones Locales, Parlamento Europeo y Parlamento de Canarias a celebrar el 26 de Mayo de 2019, comienza el 27 de Abril y finaliza el 01 de Mayo.

ÚNICO.- REALIZACIÓN DEL SORTEO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTES Y VOCALES DE CADA UNA DE LAS MESAS QUE HAN DE CONSTITUIRSE CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES LOCALES, PARLAMENTO EUROPEO Y PARLAMENTO DE CANARIAS A CELEBRAR EL 26 DE MAYO DE 2019.

La Presidencia expone que la presente sesión extraordinaria, tal como se hizo en para las Elecciones Generales, es con motivo de realizar el sorteo de los ciudadanos y ciudadanas de Santa Lucía que van a formar parte de Mesas Electorales, en las próximas Elecciones.

Código Seguro de Verificación	IV6T3WSKDLWSLBPPUAYXKR3VI4	Fecha	16/05/2019 12:10:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	DUNIA ESTHER GONZALEZ VEGA (Alcaldesa Presidenta, Educación y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana)		
Firmante	NOELIA ESTHER MARTIN SANCHEZ (Secretaria General Accidental del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV6T3WSKDLWSLBPPUAYXKR3VI4	Página	1/3



Por la Presidencia se indica que aunque sólo asisten 14 miembros del Pleno, son suficientes para celebrarlo, ya que según la normativa tiene que ser al menos un tercio de los Concejales y Concejales del total que forman parte del Pleno.

Indica que igual que en la sesión anterior, simplemente hay que dar un número por Grupo Político, recordando que tiene que ser un número de dos cifras entre el diez y el noventa y nueve, y que una vez hayan dicho cada uno el número, se hará la media, y el resultado será el número de salto en el censo que se aplique al programa.

El Sra. Concejales del Grupo Mixto, D. Antonio Ordóñez Sánchez, dice el número 69.

El Sr. Concejales del Grupo Popular, D. Sergio Vega Almeida dice el 48.

El Concejales del Grupo Municipal Coalición Fortaleza, D. Manuel Francisco Medina Rodríguez, dice el 11.

A continuación el Portavoz del Grupo Socialista Obrero Español, D. Julio Ojeda Medina dice el número 77.

Por último el Portavoz del Grupo Municipal Nueva Canarias- Frente Amplio, D. Francisco J. García López, dice el número 99.

La Presidencia hace la sumatoria y media, y obtiene como resultado total de 60,8, así que redondeando el número escogido para el salto del programa es el 61.

A continuación la Presidencia manifiesta que si les parece, los Portavoces de los Grupos pueden acompañar a la Secretaria para presenciar el sorteo y confirmar que ese es el número que se introduce.

Para acceder a las intervenciones realizadas en este punto pinche el siguiente enlace:

http://repositorio.santaluciagc.com/?meeting=audio_201904291833550000_FH.mp4&topic=1

Se hace constar que siendo las 13:11 horas se hace un receso en la sesión plenaria, a fin de realizar el sorteo; reanudándose la sesión a las 13:23 horas.

La Presidencia expone que ya se ha realizado el sorteo introduciendo el número de salto en el programa informático, esto es, el 61, y ya se ha obtenido la relación de personas que tienen que componer las Mesas Electorales en las Elecciones a celebrar el 26 de mayo, así que ahora se seguirá el procedimiento que se siguió en el anterior.

FIN DE LA SESIÓN.- Cumplido el objeto del acto, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las 13:24 horas, extendiéndose la presente acta que autorizo con mi firma, como Secretaria que doy fe.

En Santa Lucía, a la fecha de la firma electrónica

Vº. Bº.
La Alcaldesa

Código Seguro de Verificación	IV6T3WSKDLWSLBPPUAYXKR3VI4	Fecha	16/05/2019 12:10:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	DUNIA ESTHER GONZALEZ VEGA (Alcaldesa Presidenta, Educación y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana)		
Firmante	NOELIA ESTHER MARTIN SANCHEZ (Secretaria General Accidental del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV6T3WSKDLWSLBPPUAYXKR3VI4	Página	2/3





Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
SECRETARÍA GENERAL
NEMS/RAC

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 - 35110 Santa Lucía - Gran Canaria
Tífs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35 N.I.F. P-3502300-A N° Rgto : 01350228

Firmado Electrónicamente

DILIGENCIA De conformidad y a los efectos del artículo 84 ROM, las intervenciones habidas en los debates de los distintos asuntos tratados en esta sesión quedan reflejadas en el Diario de Sesión a las que se accede a través de los respectivos enlaces y al que queda vinculada la presente acta.

Vº Bº

La Alcaldesa

Fdo. Dunia E. Vega González

***Firmado
Electrónicamente***

**La Secretaria General Accidental
(Decreto Nº 1652, de fecha 18/03/2019)**

Fdo. Noelia E. Martín Sánchez

Código Seguro de Verificación	IV6T3WSKDLWSLBPPUAYXKR3VI4	Fecha	16/05/2019 12:10:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	DUNIA ESTHER GONZALEZ VEGA (Alcaldesa Presidenta, Educación y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana)		
Firmante	NOELIA ESTHER MARTIN SANCHEZ (Secretaria General Accidental del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV6T3WSKDLWSLBPPUAYXKR3VI4	Página	3/3

